

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIO

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

Martes 11 Noviembre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue-
blos de la Provincia... un mes 2 pts.

Península española... trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.

Antillas y Extranjero... un año 32 id.
Filipinas... un año 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro... 768.11.
Termómetro a la sombra... 21.4.
Humedad relativa... 59.0.
Viento... N. E.
Fuerza del viento... 1.
Lluvia... 0.0.
Cielo, parte cubierta... 7 décimas.
Temperatura máxima de ayer... 21.9.
Id. mínima de anoche... 18.0.
Estado del mar... Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 1.2.

CAMBIOS CORRIENTES

Noviembre, 11

España, 8 div. a 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 25.83 por L. Papel.
— 8 div. » 25.80 »
— 60 div. » 25.68 »
— 90 div. » 25.47 »
Paris, vista, a 2.10 p. »
— 8 div. a 2.04 »
Oro, de 0.50 a 1.00 p. premio.
Descuento: En el Banco, a 0 p. anual.
En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.

SECCION RELIGIOSA

Noviembre, 11

Santo de hoy.—S. Martin.
Santo de mañana.—S. Diego.

OLIVIA VARCOE

(37)

NOVELA ESCRITA

por

FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

venturada madre la desgracia ocurrida a su hija.

—La señora Maristowe habita en mi casa, señor Damerel; está, pues, confiada a mi custodia, sé muy bien cuales son mis deberes hacia ella, y creo lo más acertado y conveniente dejarla que goce de algún descanso después de pasar una noche horrible de ansiedad y de terrores. Permitidme que asuma toda la responsabilidad de mis resoluciones respecto a ese punto... como en todo este negocio.

El señor Damerel se inclinó sin responder.

Con admirable presencia de espíritu guardó ante sir Hilton la misma política fría y ceremoniosa que éste observó con él, y sin embargo, su inquietud iba por

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

712 Los árabes se establecen en España.
1702 La escuadra española es destruida en el puerto de Vigo.
1769 Nace Schiller, poeta alemán.
1810 Nace Alfredo Musset, poeta francés.
1873 Muere D. Francisco Garcés de Marcilla, poeta español.

REGISTRO CIVIL

Noviembre, 10

NACIMIENTOS Varones... 2
Hembras... 2
Total... 4

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Francisco Pérez y Albertos, natural de esta ciudad, 2 meses, Puerto Escondido, 18. —Consumción infantil.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Rojas Aguilar, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

Sección Mercantil

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Octubre, 19.—Vapor inglés «Teneriffe», de Liverpool:
4 cajas y 3 fardos tejidos, 2 cajas quincalla y 1 caja jaboncillos; a F. del Castillo hermanos

4 cajas galletas y 2 fardos tejidos; a S. Martín hermanos.

2 cascos ferretería; a E. Pérez Soto.

36 bultos hierro, a las Obras del Puerto.

20 sacos patatas, a J. Suárez Alemán.

50 flejes arcos de hierro, a Ballester y Marti.

3 bultos tejidos, a C. Lecuona y Bello.

instantes aumentando y su paciencia se acababa.

—Dispensadme, señor Damerel,—dijo sir Hilton,—pero dentro de un instante creo que va a venir mi hermano y deseo tener con él una conversación reservada.

Vivió Damerel no pudo contenerse más y se levantó de su asiento con mucha agitación.

—Perdonadme si insisto, pero os suplico que renunciéis por el momento a esa entrevista, y recordad que puedo verme en la dura y triste necesidad de dar ante un tribunal todos los detalles de vuestras acciones y palabras, y desgraciadamente mi deber me obligará a decir que hago algo más que sospechar de un individuo de vuestra familia, acerca de su participación en el crimen que privó de la vida a esa desdichada joven.

—Y si después de esa entrevista secreta con vuestro hermano, esa persona, de la que sospecho, huyese del castillo, todo el mundo os creería culpable, o al menos cómplice.

—Obrad de modo, y os conjuro a que así lo hagáis, de que pueda tener el derecho de decir con profunda convicción que no vi en vos el menor síntoma de

150 cajas jabón y 20 sacos azúcar, a Giralda hermanos.

100 flejes arcos de hierro, a A. Yanes.

5 fardos y 1 caja tejidos, a A. Torres.

388 cajas jabón y 3 bultos tejidos; a E. Dominguez.

12 tambores aceite y 1 fardo tejidos, a The Lion trading Company.

46 cajas y 5 barriles agua mineral, 3 cajas libros, 2 cajas ferretería, 4 cajas conservas y 5 cajas diversos; a Hamilton y C.

550 cajas jabón, 16 cajas conservas alimenticias, 5 cajas catres hierro, 13 bultos tejidos y 2 barriles aceite; a varios señores.

Manifiestos de salida

Octubre, 21.—Vapor español «Ciudad de Cádiz» para Cádiz:

2 cajas vino, por Miranda hermanos,

12 atados cueros vacunos por M. Feria.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 10—5.15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El gran poeta D. José Zorrilla está gravemente enfermo.

Anoche se efectuó la solemne inauguración de los trabajos del año en el Ateneo. El Presidente, Sr. Cánovas

del Castillo, en su discurso de apertura habló sobre la necesidad de resolver la cuestión social en sentido cristiano.

En Francia hay tendencias a recargar los derechos de introducción de las pasas y los vinos.

LOTería: En el sorteo de esta mañana correspondió el premio mayor al número 9.356.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, a 75.95.

Id. 4 p. exterior, 76.80.

Acciones del Banco de España, a 406.75.

FABRA.

Madrid, 11—10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Está ardiendo desde anoche la fábrica de tabacos de Madrid. Trabajase

deseo de permitir que el culpable escapase a la acción de la justicia.

¿Cómo describir la angustia que sufrió sir Hilton al oír estas palabras?

No preguntó, siquiera, quién era la persona de que se sospechaba; sabía muy bien, por desgracia, quién era: él hizo un poderoso esfuerzo para dominar su emoción y lo consiguió.

Dominó el temblor de sus labios y logró expresarse, como una persona dueña de sí.

—Si os presentáis aquí como inspector de policía, señor Damerel, no tengo más remedio que someterme a vos; pero si aún sois un caballero y mi amigo, hablaré a mi hermano en otra habitación.

—¿Con qué derecho he de impedirlo, sir Hilton?—replicó Damerel.—Y en verdad que no os mostráis muy generoso conmigo, ya que vine aquí antes de ir en busca de la policía, y ante mi conciencia y ante los hombres soy responsable de mi conducta. Espero, sir Hilton, que no haréis nada que me haga sentir el obrar de ese modo.

—En cuanto a que habéis venido aquí primero, os lo agradezco, por más que es poco importante para mi familia o para mí que la policía sepa una hora antes o

con gran empeño por sofocar el incendio.

D. José Zorrilla continúa en estado gravísimo.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 6

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. Velázquez, La-Rosa, Casabuena, Alfonso, Poggio, y Domínguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Suspender el apremio contra los ayuntamientos de la Orotava y Puerto Cabras.

Prevenir al alcalde de Telde que a vuelta de correo remita la mitad de la suma que obra en poder del depositario del embargo practicado contra los ingresos de aquel ayuntamiento.

Que por Contaduría se dé la copia literal certificada del presupuesto de gastos en la parte referente a los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados de la Diputación, que reclama la Administración de Contribuciones de la Provincia.

Remitir a la alcaldía de la Victoria, para que lo devuelva dentro de 10 días con su informe y los antecedentes que en el mismo se reclaman, un recurso de alzada interpuesto de nuevo por D. Tomás García Gutiérrez, alcalde suspendido de dicho ayuntamiento.

Pasar a 4.ª situación del art. 2.º de la Ley al mozo de Los Llanos, Miguel Santos Carballo.

Apercibir al alcalde del Sauzal para que seguidamente cumplimente el servicio que se reclamó en 26 de Agosto último; y al de Tacoronte, para que lo haga del que se le reclamó en 17 de Octubre.

Ordenar al alcalde del Rosario remita a vuelta de correo copia del acta de revisión de excepciones correspondientes al reemplazo de 1888.

Conceder dos meses de prórroga al mozo de Las Palmas, Juan Ramírez Hernández, para presentarse a ser reconocido.

Insistir en cuanto la Comisión tiene acordado en el expediente sobre renuncia presentada por D. Próspero Martín Almenar del cargo de Cajero de los fondos especiales de 1.ª enseñanza de esta provincia, por entender que no existe disposición que le prive del examen de los documentos que justifiquen las circunstancias que concurren en D. José Siliuto y González para ocupar en propiedad la

después la muerte, debida a un accidente, de la que quería yo más que a nadie en el mundo, incluso su madre.

—No trato, sir Hilton, de poner en duda vuestro amor a la señorita Maristowe, pero traje a esta casa una mala noticia y no puedo ser bien recibido y mi presencia os enoja. Tened, sin embargo, cuidado con lo que decís al asegurar que es una muerte debida a un accidente, porque, os lo repito, esa pobre joven ha sido asesinada, y sus manos están fuertemente atadas con esa cuerda de seda roja que la señorita Varcoe llevaba ayer anudada a la cintura.

¡La palabra fatal estaba dicha!

Sir Hilton vaciló como un hombre que recibe un golpe violento e inesperado.

A la cuenta, hasta aquel instante quiso engañarse a sí mismo y abrigar la convicción de que Leonor había caído en el estanque.

Ocultó la cara entre las manos, aterrado y sin fuerzas para responder.

Damerel respetó su dolor y permaneció silencioso.

XXV

Una voz rompió de pronto tan penoso silencio.

Era John.

plaza de Cajero, y por que siendo como es dicho sujeto, menor de edad, con arreglo á lo establecido en el Código civil, no puede administrar fondos públicos.

Que se satisfaga á D. Rafael Gutiérrez Jiménez, de Madrid, la suma de 250 pesetas que reclama por la modelación para el Censo electoral que ha servido á la Junta provincial de estas islas.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Liverpool entró hoy en nuestro puerto el vapor inglés *Clan Cameron*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

También llegó hoy, de Cameron, el vapor alemán *Kronprinz Fred Wilhelm*. Cargó piedra pómez, cochinilla y vino; tomó agua, víveres y ganado vacuno y salió para Bremen, despachado por los mismos señores.

Esta mañana, á las siete, salió de nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Iphigénie*. Permanecerá algunas días haciendo ejercicios de instrucción en aguas de estas islas y es probable que visite la Gomera, Las Palmas y Puerto de Orotava.

Ayer llegó al Puerto de la Luz la corbeta de guerra española *Nautilus*, escuela de guardias marinas, cuyo comandante, nuestro antiguo y querido amigo el Sr. Concas, telegrafió anoche, anunciando su próximo arribo á nuestro puerto.

En uno de los primeros correos del mes próximo se espera que regrese el Ilmo. Obispo de esta Diócesis, Sr. Torrijos.

Como consecuencia de la visita girada por un delegado del Gobierno civil al Ayuntamiento de Valle hermoso, el Sr. Zamora y Caballero se ha visto en la necesidad de suspender en sus cargos al alcalde y concejales de dicho pueblo, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que haya lugar á exigirles por las graves faltas en que han incurrido y de las que conocen los tribunales.

Proximamente á las seis terminó esta mañana el baile con que el *Casino* obsequió anoche al Sr. Comandante y oficialidad de la fragata de guerra francesa *Iphigénie*. Notose en la reunión la falta, por ausencia, luto ú otras circunstancias justificadas, de algunas señoras y señoritas de las que siempre favorecen con su presencia aquellos salones, pero la fiesta resultó animadísima y brillante.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena por su ascenso á Director de 1.ª clase del Cuerpo de Telégrafos, al Director de la ilustrada revista *Anales de la Electricidad*, de Barcelona, nuestro estimado paisano D. Antonino Suárez y Saavedra.

Ayer, como afortunadamente anunciamos, se efectuó en el Campamento de las Cruces el concurso de tiro del Batallón

—¡Qué el cielo se apiade de nosotros!—decía,—¡Es una desgracia horrible!

—¡Apelo á vuestra conciencia, señor Trewavas!—exclamó Damerel.—Procurad que se tomen inmediatamente algunas disposiciones y que se avise enseguida á la policía. Estamos perdiendo aquí lastimosamente el tiempo en vanas discusiones y olvidamos que el cadáver de la víctima está aún tendido sobre la hierba.

Al oír estas palabras sir Hilton se levantó sobresaltado.

—¡Qué nadie se atreva á tocarla antes de que yo llegue allí!—dijo.

Y dirigiéndose á su hermano añadió:

—Para eso te mandé á llamar. Me falta el valor y no lo tengo para dar esas órdenes terribles. ¿Quieres cuidarte de todo? ¿Quieres venir conmigo y ayudarme á traerla... y ver si hay por ahí un pañuelo... un chal... alguna cosa, en fin, que sirva para tapar su cara? ¡Dios mío! ¿Que hice yo para que tal desgracia cayese sobre nuestra casa?

Conmovido ante esta explosión de dolor, Vivian Damerel, por conveniencia y por respeto, se acercó á la ventana y volvió la cabeza.

Cazadores de Tenerife núm. 21, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento provisional de tiro, como medio de sostener y apreciar el grado de aptitud que personal y colectivamente hayan alcanzado sus individuos; cuyo acto marcó el término de la enseñanza en el presente año, y fué presidido por el Sr. Coronel Teniente Coronel primer Jefe de dicho Cuerpo D. Luis Martí y Barroso, con asistencia de todos los Sres. Jefes y oficiales.

Comenzó el ejercicio por el concurso de tiro individual, en el que tomaron parte todos los tiradores para elegir de entre ellos los que habrían de cubrir las vacantes de esta clase que existían en las Compañías, las cuales hicieron para este examen 10 disparos á fuego lento por cada hombre, tirando sobre un blanco de 1'60 metros de altura, por 50 centímetros de ancho, habiendo sido elegidos tiradores para cubrir las vacantes los individuos siguientes:

- 1.ª Soldado Narciso Morales Hernández 70 p8.
- 2.ª Id. Paulino Estevez 60 p8.
- Id. Marcos Borges Rodríguez 80 p8.
- Id. Juan Rodríguez Ramos 80 p8.
- Id. Zoilo Rojas de la Rosa 80 p8.
- 3.ª Id. Abraham Armas Méndez 60 p0.
- Id. Alejo Rodríguez Pérez 70 p8.
- Id. Juan Pérez Sicilia 90 p8.

También se adjudicaron 2 premios, uno 1.º y otro 2.º de quince y diez pesetas respectivamente á los sargentos don Agustín Díaz Hernández y D. Leopoldo Cabrera que fueron de los de esta clase los que hicieron mayor número de blancos.

En cada Compañía se concedieron 2 premios á los mejores tiradores de 10 y 5 pesetas, los cuales se adjudicaron á los individuos siguientes por haber hecho el mayor tanto por ciento entre los de su clase.

- 1.ª Soldado Narciso Morales 90 p8 10 ptas.
- Id. Pedro Torres 70 p8 5 id.
- Id. Marcos Borges 80 p8 10 id.
- Id. Juan Rodríguez 80 p8 5 id.
- Id. Alejo Rodríguez 70 p8 10 id.
- Corneta Gabriel Barreda 60 p8 5 ptas.
- Id. Soldado Juan Pérez 90 p8 10 id.
- Gregorio Martín 80 p8 5 id.

A las 2 de la tarde llegó al Campamento el Excmo. General Esponda.

El cuadro de honor fué adjudicado á la 1.ª Compañía por haber sido la que obtuvo mayor tanto por ciento de blancos, en el tiro colectivo en guerrilla y por descargas.

A las nueve y media de la mañana se suspendió el ejercicio distribuyéndose entre la tropa un abundante y suculento rancho, y cigarros. A las diez y media fué el almuerzo de los oficiales, presidido por el digno y entusiasta jefe del cuerpo Sr. Martí, y al cual concurrieron además de la oficialidad de Cazadores, el señor Azcárraga jefe del 9.º batallón de Artillería y dos de los Ayudantes del Excmo. Sr. Capitán General.

Reinó durante el almuerzo—que fué abundante y suculento—la más franca y cordial animación. Inició los brindis el Jefe del Cuerpo, haciéndolo por las instituciones y por la primera autoridad mi-

Sir Hilton, aprovechando aquel instante, murmuró al oído de John:

—¡Olivia!

—¡Dios sólo sabe la verdad!—contestó John con voz ahogada,—no puedo decirte nada y haré lo que me mandes.

Y al decir esto se marchó bruscamente y con aire huraño de la habitación.

Sir Hilton experimentó un profundo desaliento y le siguió con la mirada.

—No ha debido entenderme,—pensó,—porque de otro modo la ayudaría en su fuga.

El baronet se volvió hacia Damerel, diciéndole con amargo acento.

Ya veis, caballero, que si el asesino de mi prometida se encuentra bajo este techo, como pretendéis y no niego, ni mi hermano ni yo contribuiremos á que se escape á la acción de la justicia.

Vivian Damerel se disponía á contestarle con cierta viveza, cuando reparó que se acercaba un grupo de hombres que llevaban unas angarillas, y la respuesta espiró en sus labios.

—Los que han traído el cadáver están esperando,—se contentó con decir.—Vámonos con ellos.

El futuro esposo de Leonor mantúvose

litar del Distrito; pronunciándose luego otros muchos elocuentes y oportunos—serios y jocosos, en prosa y en verso—dominando en todos ellos, como nota más saliente, el espíritu de compañerismo y el cariño respetuoso pero sentido y verdadero al Sr. Martí, que con su prudencia y exquisito tacto, sin hacer sentir jamás el peso de su autoridad ha sabido en poco tiempo convertir su batallón en uno de los cuerpos más brillantes, instruidos y disciplinados de nuestro ejército.

De la Gnaia y Nueva York llegó ayer el bergantín *Matanzas* con cargamento de frutos coloniales y diversas mercancías para el comercio de esta plaza.

D. E. P.

Anoche falleció en esta Capital nuestro estimado convecino el respetable anciano D. Manuel Fera y Ramírez, á cuya familia, en la que tenemos algunos amigos muy queridos, enviamos nuestro sentido pésame.

Tenemos entendido que por el Juzgado de instrucción de este partido se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales suspensos gubernativamente del Ayuntamiento de Alajeró.

La *Gaceta* del día 1.º del corriente contiene la real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en el Realejo-alto el 1.º de Diciembre de 1889, y la del día 3, los reales decretos disponiendo que D. Pedro de Foronda y D. Antonio Lecuona cesen en el cargo de Comisarios regios de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, y nombrando para estas resultas á los Sres D. Juan Martí y Balcels y D. Isidro Guimerá y Fons, respectivamente.

Nuestro muy distinguido amigo é ilustrado colaborador D. Antonio Soler, ha entrado á formar parte de la Redacción del importante diario *Las Novedades*, de Nueva York.

El oficial de telégrafos D. Primitivo Domínguez, que prestaba sus servicios en la estación de Las Palmas, ha sido destinado, á su instancia, á esta Capital, debiendo reemplazarle el de igual clase Sr. Abancéns.

La Sociedad de amigos del país de la vecina ciudad de la Laguna ha entrado en un nuevo período de actividad, observándose en muchos de sus miembros laudables deseos de corresponder á los fines de la institución, reuniéndose con frecuencia y tomando importantes acuerdos, que hará públicos cuando así convenga, como sucede con los siguientes que nos han sido enviados para su inserción.

Uno de los señores socios hizo presente que como es misión de la Sociedad, entre otras cosas, procurar dentro de su esfera que se propague la instrucción; y que existiendo en la Punta de Anaga, con los Pagos de las Casillas, Roque Bermejo, Las Palmas y el Draguillo, más de sesenta vecinos, de los cuales uno ó dos solamente saben leer y escribir, creía que debería extitarse el celo de quien correspondía para la creación de una escuela de instrucción primaria en el punto

dirigiendo una mirada al siniestro grupo, y se estremeció de pies á cabeza.

Tal vez en aquel instante recordó que jamás experimentó una verdadera pasión hacia la pobre joven asesinada, y acudió á su mente la idea de que si pidió su mano fué más por egoísmo que por amor, para salvarse de una pasión profunda y de una unión imprudente.

—Y no obstante Leonor, había perecido víctima de este engaño, de esta culpable conducta, de su falsa conducta y de los celos de Olivia.

El corazón más irritado se calma y apacigua al contemplar un dolor profundo.

Vivian Damerel, conmovido profundamente ante esta angustia tan punzante que nada, ni la fuerza de voluntad, ni el orgullo podían dominar, comprendió que su cólera se iba apaciguando y desvaneciendo sus sospechas.

La víspera había citado á sir Hilton Trewavas como ejemplo de los favores con que la fortuna puede favorecer á un hombre en este viejo mundo, y á la sazón no existía nada de eso y érale preciso al desdichado apurar hasta las heces la copa de la amargura!

En la persona de una pobre joven in-

más conveniente de los enunciadados. Esta proposición fué aceptada y acordose que como los citados Pagos radican en el partido Municipal de Sta. Cruz, se dirigiese por ésta Sociedad á la de la Capital atenta comunicación, dándole conocimiento de la idea expresada, en la seguridad de que será acogida, y por lo tanto ha de ejercitar sus acertadas gestiones á fin de recabar del mencionado Cuerpo Municipal la obtención de la referida escuela.

Así mismo otro de los señores socios manifestó, que siendo uno de los fines que persiguen las Corporaciones de la índole de ésta, el fomento de la instrucción popular, como primer factor del progreso moral y material de los pueblos, tenía el honor de proponer que, en vista de las gestiones y medios que para la regeneración del profesorado de 1.ª enseñanza está llevando á cabo D. Saturnino Calleja, residente en Madrid, imponiéndose sacrificios y desplegando un celo é interés dignos de los mayores elogios, tributados, ya por la prensa, ya por el profesorado de 1.ª enseñanza, ésta Sociedad signifique por medio de atenta comunicación, al referido señor, la complacencia que experimenta por el planteamiento de tan laudable propósito, dándole al mismo tiempo un voto de gracias por su campaña emprendida en pró de la instrucción en nuestra patria.

En su virtud se acordó tomar en consideración y hacer suya la precedente proposición, siendo unánime su conformidad; y además que se signifique al señor D. Saturnino Calleja que ésta Corporación está dispuesta á cooperar para la realización del objeto, altamente laudable que se propone, por ser ésta una de las más constantes aspiraciones de ésta Sociedad.

El capitán de Infantería de la escala de reserva D. Manuel Quevedo, ha sido destinado al batallón depósito de esta provincia.

Ha solicitado un año de licencia el oficial 1.º de Telégrafos que presta sus servicios en la central de esta ciudad, D. Enrique Solans del Río.

Desde 1874 á 1890 se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.982,475 fincas para el Fisco; por los recaudadores del Banco de España, 692,571; por el Estado, 1.289,904.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942,561 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas 150,642 industriales, por no poder sostener las contribuciones.

Se han dado de baja en las matrículas 295,584 comerciantes, por no poder pagar los alquileres ni las contribuciones.

Han quebrado 60,415 en ese número de años.

Se han pagado por atrasos á D.ª Isabel, pesetas 120.000,000.

Se han construido 87 conventos de ámbos sexos, que han costado, con mobiliarios y entretenimiento, 42.000,000 de pesetas.

Han emigrado entre artistas y productores braceros para las posesiones de la Argelia francesa, 64,626; para las Américas del Sur, 1.592,654 que suponiendo á cada uno media peseta diaria de benefi-

defensa se había cometido un asesinato horrible y esta joven no sólo se hallaba bajo su techo, sino que además era su futura esposa, y él era el que con su conducta arrastró al asesino á cometer el crimen.

¡Y no era esto sólo, sino que el asesino pertenecía á su familia... de su propia sangre... otra joven linda... sí, tan bella como la víctima, y á la que desde su infancia creyó amar!

Y sin embargo, el honor, las leyes de la hospitalidad, el respeto á la familia de su prometida, y á esta misma, tan alevosamente asesinada, le imponían el deber de no dar asilo bajo su techo á una criatura tan miserable, haciendo todo lo posible por no proteger su fuga, sino por el contrario, cuando estuviese á su alcance para entregarla á la justicia.

Importaba muy poco que él fuese el primer culpable, el que no temió, para satisfacer su vanidad y su orgullo, sus sueños de fortuna y de influencia en el mundo, sacrificar los más íntimos sentimientos de su corazón y jugar con el amor de una mujer como un niño se entretiene con cualquier juguete.

¡No, todo esto importaba muy poco ó nada!

cio social, reportarian á la sociedad española en los diez y seis años 8,097 560,800 pesetas, que dejan en cambio á las naciones donde han ido.

Se han cerrado 1,892 fábricas de diferentes productos y artículos.

Se han abierto 492 establecimientos monásticos, que sin pagar matrículas ni contribucion industrial arruinan á los que las pagan, vendiendo artículos con reclamos religiosos, y sin pagar ni derechos de introducción.

Muchas pequeñas industrias se ven arruinadas por la competencia que les hacen las órdenes monásticas, quienes desde el préstamo de dinero á interés compuesto, hasta la venta de jabón, confección de ropas y construcción de calzado y elaboración de artículos, pueden vender más barato porque no pagan local, ni contribucion, ni matrículas.

Pasa de mil millones la riqueza imponible oculta á la tributacion. Las nueve décimas partes de la propiedad rústica y urbana están en poder de la usura, hipotecada á un interés superior, en un triple de sus rendimientos.

La mayoría de los empleados del Estado activos y pasivos se les lleva la tercera parte de su sueldo la usura.

Las nueve décimas partes de los jefes y oficiales del ejército se hallan en el mismo caso.

Hay provincias donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares, ni al 60 por 100 de interés anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive ni ofrece garantías.

Todos van al papel del Estado, y el papel es como el cebó á los pescados, que aparece la bancarrota.

Las familias huyen de los campos á las villas, las gentes vienen á las capitales buscando una credencial, un destino, como busca el naufrago una tabla de salvación.

Millares de hambrientos pululan por las ciudades pidiendo en vano trabajo, y la miseria empieza á presentarse con todos sus terribles caracteres en principios del invierno.

Por la dirección general de Instrucción pública, y con el fin de evitar las interpretaciones á que pueda prestarse la disposición 3.ª de la real orden de 4 de Febrero de 1880, se ha resuelto:

1.º Los maestros que, no habiendo ingresado por oposición, desempeñen escuelas que, con arreglo al censo, deban pasar á esta categoría y pretendan continuar al frente de ellas percibiendo el nuevo sueldo, están obligados á practicar, en la primera convocatoria que se anuncie con posterioridad á la fecha en que se les hubiese comunicado el aumento de categoría de su escuela, los ejercicios á que se refiere la disposición 3.ª de la real orden de 4 de Febrero de 1880.

2.º En el caso de que no quieran practicar dichos ejercicios, podrán solicitar por traslado la primera vacante que ocurra de igual categoría y sueldo que los que se hallen disfrutando, en la forma y con la preferencia que establece la real orden de 14 de Julio de 1883 para los propietarios de escuelas cuya categoría se ha reducido.

3.º Si no se sometieren á los ejercicios ni solicitaren la traslación en los términos que marcan las dos reglas anteriores, se entenderá que renuncian la escuela, la cual se considerará desde aquel momento vacante.

En un teatro de Marcella representábase noches pasadas una pantomima militar. Al final debían hacerse algunas descargas.

Al estrépito de estas siguieron ayes y quejidos.

Prodújose gran confusión y espanto. Véase á algunas personas cubiertas de sangre.

Resultaron heridos varias comparsas. Se ha abierto sumaria para averiguar sobre quien cae la responsabilidad del suceso

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 4 Noviembre 1890.

SR. DIRECTOR:

Aquí, lo que hoy preocupa principalmente la atención de los políticos son las discusiones de la Junta Central del Censo, que algunos vocales quieren convertir en un poder supremo, irresponsable,

y superior al ejecutivo: Salmerón, Palanca, Cervera, Sagasta, Alonso Martínez, Castelar, Vega Armijo y algún otro, parecen decididos á sostener esta teoría radical. Martos, Silvela, Elduayen, Cárdenas, Valero y Soto, Cárdenas y el Marqués de Sardoal, reconociendo en la Junta grandísima importancia, entienden que la soberanía de aquella solo se refiere á los asuntos de su competencia, y que en modo alguno el derecho de declarar la necesidad de reunir el Congreso, que solo corresponde estimar y resolver á la Corona.

Fuera de las discusiones habidas en el seno de la Junta y de los preparativos de viajes electorales, en política, no pasa nada—que diría *El Correo*.

La salud pública mejora: las viruelas disminuyendo, y el público se ocupa en primer término en conmemorar el día de todos los Santos y de los Difuntos, oyendo misas, comiendo buñuelos y acudiendo á las representaciones de *D. Juan Tenorio*.

Entre paréntesis: nunca he podido explicarme por qué el día de Todos los Santos, se haya de representar *D. Juan Tenorio*, de la misma manera que no entiendo por qué los limpia-botas han de vender pipas y boquillas, ni por qué cuando se quiere anunciar un músico flamenco en algún establecimiento, se ponga un cartelito que diga: "Se dá razón de un profesor de guitarra."

Pero como estas cartas no tienen por objeto que yo diga á Vds. todo lo que no me explico, paso á otra cosa.

En el Jardín del Buen Retiro se ha inaugurado hace ya tiempo un conato de Exposición Internacional, bajo el patronato de la Sociedad Científica Europea, cuya residencia oficial es Bélgica. Han tomado parte en el Concurso algunos expositores españoles, y como allí donde el comercio y la industria patria dan señales de vida entiendo que la prensa debe ocuparse de ellas, yo que sigo con gran conocimiento, por lo menos con buena voluntad y diligencia he de darles una ligerísima idea de esta exposición.

Parece que todo lo que es español, no merece que nos ocupemos de ello, y hasta se dá el caso de que haya profesiones que se entiendan que solo pueden desempeñarse por los extranjeros. Una de ellas es la de dentista; no siendo *yankkee*, ó si quiera francés no hay madrileño de la *big life*, que se deje andar con un instrumento en la boca; y sin embargo, nuestro paisano el dentista Sr. Llorente ha hecho una instalación completísima, que demuestra la justicia con que el pueblo de Madrid acude á su bien montado gabinete de la calle de la Montera.

Otro industrial español, D. José Lozano, acreditado relojero, ha presentado un contador de billetes para tranvías y coches de alquiler, ingeniosamente dispuesto: puede adaptarse á un carruaje y llevarlo colgado el conductor de un tranvía, y está establecido de manera, que al expedirse cada billete, se marca automáticamente en una cinta de papel, parecida á la que se usa en telégrafos, el número de aquellos; de forma que no hay interventor mas seguro ni mas facil que éste automático. Funciona el aparato, con tal brevedad, que dando los billetes uno á uno, en un minuto pueden darse 50. Bien merecen los interventores Don José Lozano y el Sr. Sánchez Solorzano la preferencia con que la atención pública se ha ocupado de este invento.

Hay instalaciones de lápidas y panteones; fabricación de estuches; equipos militares; velocipetos y biciletas, zapatería, aparatos ortopédicos, horticultura, tapicería, galvanoplastia, estereotipia, estufas, jabones, aceites, farmacia, aguas minerales, y algunas otras que han de ser objeto de otra carta, porque es muy justo que, en este país donde todos conocen á los políticos aunque sean de tercera fila, se empiece á conocer á los hombres de la industria y del trabajo, que son los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas. Es injusto suponer que en Madrid solo hay políticos, sablistas y señoras comprometidas; porque Madrid, como todas las grandes poblaciones, tiene de malo y de bueno, y hay un comercio y una industria importantes, que merecen cuando menos de parte de la prensa, tanta atención como la política y la literatura.

En mi próxima, pues, daré algún detalle de esta Exposición, y entre tanto, quedo de V. atto. s. s.—G. F.

Noticias del Extranjero

Paris 1.º.—El rey Leopoldo de Bélgica ha contratado en Berna un empréstito de diez millones de marcos para atender á la exploración del Estado libre del Congo.

Paris 2.º.—No circula hoy ninguna noticia de interés: hallándose desiertos la mayor parte de los círculos en donde se cambian cotidianamente las impresiones políticas.

Puede decirse que la mayor parte de los habitantes de esta capital se ha trasladado á los cementerios, á pesar de la inseguridad del tiempo.

Asegúrase que el ex-general Boulanger marchará en breve á Italia. Otros dicen que durante el próximo invierno fijará su residencia en España ó Portugal; pero considero más dignos de crédito que es Nápoles el punto á donde se dirigirá.

Paris 3.º.—Ayer llegaron á esta capital el príncipe real de Dinamarca y su esposa.

En el departamento del Norte continúan en huelga gran número de obreros.

Bruselas.—La Federación del Centro Obrero ha publicado un manifiesto, invitando á los trabajadores para la gran manifestación que debe celebrarse el próximo domingo.

Berlin.—El feldmariscal conde de Moltke se halla enfermo de alguna gravedad.

Londres.—En las elecciones municipales celebradas ayer, los liberales han triunfado en la mayor parte de las poblaciones. En Liverpool, Cardiff, Bristol y Sheffield los candidatos liberales han alcanzado gran mayoría. Los conservadores han obtenido alguna ventaja en Leeds, Manchester y Salford.

Viena.—Telegrafian de Sofia que el periódico *Sloboda* afirma que gran número de nihilistas rusos que se hallaban emigrados en Francia y Suiza, han entrado al servicio del Gobierno búlgaro.

Nueva-York 3.º.—El *Heraldo* de Nueva York asegura que el ministro de España en Washington, Sr. Guanes, ha recibido el encargo de negociar un tratado de comercio y reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.

Roma 1.º.—Ha llegado á esta capital, acompañado de su familia el embajador de España señor marqués de Pidal.

—Circula el rumor de que el Papa ha enviado su última enciclica al príncipe de Bismarck, hecho contrario á los usos establecidos; pues esta indole de documentos sólo se envía á los soberanos.

Tolón 2.º.—Antes de abandonar este puerto el magnífico acorazado español *Pelayo*, completamente listo, con su formidable artillería montada, despues de hechas todas las pruebas y corregido los defectos, el comandante y oficiales se despidieron de las autoridades marítimas del arsenal, recibiendo inequívocas pruebas de consideración, á que se han hecho acreedores los marinos españoles, los cuales, durante su larga permanencia aquí, han sabido conquistarse general simpatía.

Paris 2.º.—El príncipe y la princesa real de Dinamarca han llegado en la mañana de hoy á esta capital.

Nueva-York 2.º.—Han llegado á esta capital los diputados, fugitivos de Inglaterra—Obrien y Dillon.

Nueva-York 3.º.—El recibimiento que en esta ciudad han obtenido los diputados irlandeses Sres. Dillon y Obrien, ha sido muy entusiasta.

Una multitud numerosísima acudió al muelle para presenciar su desembarco, prorrumpiendo despues en aplausos á la vista de los ilustres propagandistas.

El gobernador de esta ciudad salió también á su encuentro, leyéndoles un mensaje de bienvenida.

El Sr. Obrien ha declarado ante numerosas sociedades irlandesas que pasaron á felicitarles, que el objeto principal de su viaje, aprobado por Parnell, es el de fundar una Caja Nacional dedicada á defender la causa de Irlanda, á combatir tenazmente á sus enemigos.

Londres 3.º.—Las noticias respecto á las elecciones municipales verificadas, acusan completa tranquilidad. No se ha registrado ningún incidente que sea digno de mención.

Los resultados de la elección, aunque estos no son definitivos, demuestran que el partido liberal ha conseguido mayoría.

—La prensa liberal celebra el triunfo que ha obtenido su partido en las elecciones municipales.

Dicen que se revela cada vez con ma-

yor fuerza el progreso de las ideas liberales en Inglaterra, siendo de esperar que en las próximas elecciones legislativas obtengan los gladstonianos una respetable mayoría en la Cámara de los comunes.

Bruselas 4.º.—El rey de Holanda está poco menos que agonizando, según telegramas que acaban de recibirse del Haya.

Durante las últimas horas se ha agravado mucho.

Ha perdido el conocimiento, y los médicos creen que se aproxima ya el fin.

Londres 5.º.—Los derviches, los más terribles partidarios del Mahdi, amenazan la plaza de Suakim.

Un guntio inmenso se dirige á marchas forzadas sobre la plaza.

En Suakim se temen inmensas desdichas, dada la ferocidad de las huestes del Mahdi.

—Aseguran los periódicos ingleses que Francia mandará á Rusia, en la próxima primavera, una poderosa escuadra en señal de afecto.

Esta escuadra no anclará en los puertos alemanes, pero pasará lo bastante cerca para ser vista.

Anuncios preferentes

Cristóbal Diaz, vende ó arrienda su octava parte de agua del Tomadero de Gracia, que le representan 30 horas semanales en las de los sobrantes del Charcón. (2225)

En la calle del Pilar, núm. 4, se reforman sombreros para señoras y señoritas, dejándolos á la última moda. Se lavan y tiñen plumas, quedando completamente nuevas. Se arregla toda clase de sombreros para caballeros y niños. (2249)

Espiritu superior para vinos. Se ha recibido de la acreditada marca FAMA. Casa Hija de J. García, S. José, 16. (2246)

El Hotel «Benigno Ramos» desea adquirir una ama de llaves. En el mismo Hotel su dueño informará. (2248)

Por arrobas se vende papel de periódicos en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

Se vende por un precio módico dos pianos usados y una cámara completa para fotografía, darán razón Pilar 4. (2242)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 es critorio. (2144)

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razon, Iriarte, 4. (2172)

The Laundry establishment of José García of No. 35 calle de San Lorenzo, has removed to No. 34 calle de la Luz, where customers will continue to receive the attention, and be served with promptitude for which it has gained the reputation it now enjoys. (2223)

Vino puro, suave, cosechado en las costas del Suazal, se vende al pormenor en el establecimiento calle San Francisco núm. 2, esquina á San José, al precio de media peseta el litro y por galones ó garrafones á un real plata.

Los que deseen cantidades mayores pueden dirigirse á la bodega de S. Simon, en dicho pueblo del Suazal, donde obtendrán rebaja en el precio.

En la indicada bodega hay existencias de vinos viejos, en condición de ser enviados á cualquier clima, á precios equitativos.

Rom de Jamaica

(2247)

Manuel Rallo.

Verdadera ganga

Se vende por 3.000 pesetas una finca en Tegueste, el viejo, situada donde llaman «La Aranita», compuesta de 10 fanegadas y 9 almudes con árboles frutales y huertas para millo, patatas y trigo.

Para tratar, avistarse en esta Capital con D. Federico Ucar. (2257)

To Let

On Lease or for the season, a commodious country-house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	225'53
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240
» » al por menor.	»	256'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267'53
» » de 5 á 9 toneladas.	»	281'65
» » al por menos.	»	307'50

Hardisson Hermanos

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, saldrá
de este puerto el 13 de Noviembre el magnifico vapor

LA FRANCE

Admite pasajeros.
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y
demás particulares, acúdase a los consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.^a)

El magnifico vapor

Antonio López

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 19 al
21 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana

El magnifico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá llegar a este puerto el 20 de Noviembre
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERÁ.

Para la Guaira

Saldrá directamente en la segunda quincena de
Noviembre la velera fragata española

Fama de Canarias

Este buque conocido por todos en el archipiélago,
prepara una expedición en las condiciones de
siempre para Venezuela ofreciendo a los pasajeros
el buen trato que ya tiene acreditado su Capitán.
También admite carga a flete pago en esta Ca-
pital ó la Guaira.

Agentes:

En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan
García.

En Santa Cruz de la Palma, Sres. Rodríguez y
Compañía, Armador de dicho buque.

Para la Guaira

Saldrá en la primera quincena de Noviembre el
bergantín español

Matanzas

Este buque conocido por todos prepara una ex-
pedición en las condiciones de siempre para Ve-
nezuela ofreciendo a los pasajeros el buen trato que
ya tiene acreditado su capitán. También admite un
resto de carga.

Agentes:

En Santa Cruz, Sra. Hija de Juan García.

En la Laguna D. Fernando Cabrera López, Ar-
madore de dicho buque.

Para la Guaira

Saldrá directamente en la primera quincena de
Noviembre el bergantín español

Anunciación Fomento

Capitán D. Manuel Hernández.

Este buque, conocido por todos, prepara una
expedición en las condiciones de siempre para Ve-
nezuela ofreciendo a los pasajeros el buen trato que
ya tiene acreditado su capitán.

También admite un resto de carga.

Agentes:

En Santa Cruz de Tenerife, Sra. Hija de Juan
García.

En el Puerto de Orotava, Antonio Perera.

Hotel "Hespérides"

UNDER ENGLISH MANAGEMENT

VILLA de la Orotava

1075 feet above the sea; has large airy rooms,
with splendid views.

Cuisine franco-anglaise.

Sanitary arrangements irreproachable.

Terms moderate.

CHOCOLATES



RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un ex-
quisito chocolate, que una a su
delicada paladar la más absoluta pureza,
deben probarlos, en la seguri-
dad los encontrarán de su más completo
agrado.

Véndense en toda España a los precios
de 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con
canga, sin ella y a la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones
exigiendo siempre el nombre **BENEDI-
CTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Teneri-
fe.—Confitería de D. José Rinaldy. Cas-
tillo, 56.

Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE
S. MAGFSTAD LA REINA REGENTE Y DIRIGIDO
POR LOS P. P. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de
la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz
eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter re-
ligioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables
para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividido en tres grupos: 1.º Primaria superior, 2.º Segun-
da Enseñanza, ó Bachillerato, 3.º Preparatoria para Derecho; y Facultad de
Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite a los Sres. Alumnos
que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por
su aplicación y buen comportamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abona-
rán por trimestres adelantados, a razón de mil pesetas por curso completo;
los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lenguas,
Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é im-
portancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cual-
quier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones
del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las fami-
lias interesadas, se encargarán de organizar expediciones científicas endereza-
das, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes sino
también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación so-
cial mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de re-
creo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del
Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el
Reglamento detallado.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible
para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFU-
LAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES
DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por
la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo reco-
mienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente
más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más

inocente y seguro.
Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real,
n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

¡¡NO MÁS
CANAS!!



ACEITE
DEL
SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello
cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No
contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos
sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, per-
fuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nue-
vamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y con-
servación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el alien-
to. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca
y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡FUERA CALLOS!!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos,
ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en
una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Barbuzano, Marina 3

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de

Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor

agradable, de fácil digestión, y la soportan los

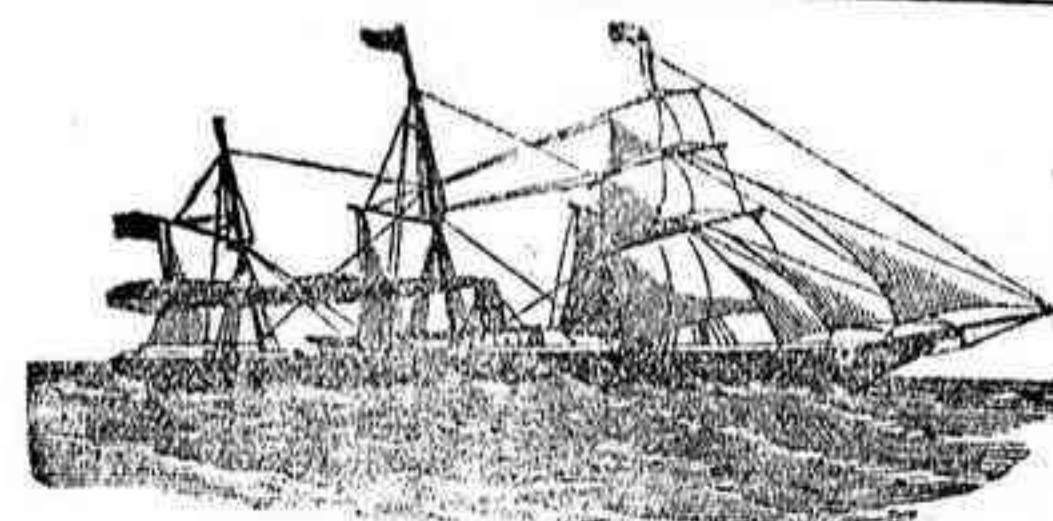
estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Ca-
narias, **JUAN E. CERMEÑO**, S. Pedro. Alcántara
núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Lana

superior para colchones. De venta,
almacén, Castillo núm. 18.
(2001)



THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton directo

El magnifico vapor, de rápida marcha,

DANE

deberá llegar á este puerto el 29 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

Shaw Savill and Albion Company, Limited

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

ARAWA

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 19 del presente mes.

Admite 50 pasajeros de 1.ª y 35 de 2.ª. Para más informes, acurrán á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Liverpool directo

Del 12 al 13 de Noviembre, saldrá de este puerto el vapor

LANDANA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 18 de Noviembre, el hermoso vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre el vapor

DOM PEDRO

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el 15 del corriente mes y saldrá el mismo día para Dakar

—Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Kotonou—Libreville—Loango—
St. Thomé—Banane—Boma—Ambriz y Loanda.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

Para Puerto-Rico y la Habana

Saldrá el 18 de Noviembre, el magnifico vapor de acero, de 5,000 toneladas
A. I. y del Lloyd

Conde Wifredo

Admitite carga y pasajeros para dicho punto.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

AL PÚBLICO

En el Puerto de la Orotava, en la Farmacia de
D. Ramon Gomez, se hallan de venta los articulos
siguientes:

Sacos de goma, de varios tamaños, para hielo.

Escudos para proteger las vacunas.

Bálsamo del Fraile (el mejor específico para he-
ridas).

Termómetros clínicos de Hicks, centígrados y

Fahrenheit.

Biberones con termómetros, última novedad.

Almoadas, cogines y asientos de goma, forra-
dos de bonitas telas, muy durables.

Polvos para matar insectos.

Pildoras restauradoras de Formignera.

Agua mineral, nacionales y extranjeras.

Extracto de malta de Allen and Hanburys.

Harina maltada de Allen and Hanburys.

Cigarrillos estramonio de Allen and Hanburys.

Pastillas de glicerina de Allen and Hanburys.

Harina peptonizada de Benger.

Licor pancreático de Benger.

Licor peptico de Benger.

Polvos peptonizantes de Benger.

Inhaladores de Nelson.

Medicamentos de Patente, ingleses.

ENGLISH SPOKEN.

Casa de alquiler

Se solicita una en la parte norte de esta po-
blación. Informarán San Francisco 54 tienda de
comestibles.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las
madres. Ni un niño se muere de la
dentición, pues los salva aún en la
agonía, brotan fuertes dentaduras,
reaparece la baba, extingue la diar-
rea y accidentes, robustece á los ni-
ños y los desencanija. Una caja, 12
rs., que remite por 14 el autor, P. F.
Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a
botica, y plaza de la Villa, 4, por ma-
yor, y en todas las boticas y drogue-
rias de España y Canarias y princi-
palmente en la de Rodriguez Núñez,
Castillo, 32 y 34.

PIANOS

de Pleyel, Wolff & C.^a

De venta en casa de D. Antonio
Bonin, calle de la Rosa, núm. 23.

IMPENTA DE VICENTE BONNET